

N° 107/SEC/09

Valparaíso, 21 de enero de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Guerra), de 1997, y establece normas de ajuste remuneracional para el personal de las Fuerzas Armadas que indica, correspondiente al Boletín N° 6.358-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 7.901, de 14 de enero de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado